



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 12 de octubre de 2020, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en AVENIDA VALLARTA 3233 A22 Y A23 PLAZA EXHIMODA, GUADALAJARA 44110, la cantidad de \$3,710,160.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2020
2	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2020
3	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2021
4	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2021
5	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2021
6	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2021
7	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2021
8	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2021
9	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2021
10	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2021
11	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2021
12	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2021
13	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2021
14	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2021
15	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2022
16	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2022
17	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2022
18	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2022
19	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2022
20	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2022
21	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2022
22	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2022
23	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2022
24	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2022
25	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2022
26	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2022
27	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2023
28	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2023
29	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2023
30	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2023
31	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2023
32	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
33	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
34	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
35	\$103,060.00 (CIENTO TRES MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

JOSE ROBERTO CARTAS NAVARRO
CALLE CIRCUNVALACION 478 COL. MANZANILLO CENTRO,
MANZANILLO, COLIMA 28200

ITZELL PATRICIA BARRIENTOS NAVA
GAVILAN 150 COL. SALAGUA CENTRO, SALAGUA,
COLIMA 28869

El presente documento fue firmado conforme a lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada y el Código de Comercio utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC). La ley le confiere la misma validez jurídica que una firma autógrafa así como presunción de integridad y presunción de atribución de las firmas. Para cualquier aclaración enviar un correo a hola@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una Constancia de Conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-408_PAGARE.pdf
Identificador único del documento (hash)	2b58816890d717c5afd4a8ca46405caa48ea19dd77a0b3b7935508028c6ca346
Constancia emitida por	Advantage Security, S. de R.L. de C.V.
Fecha de constancia	12/10/2020, 16:56:31 UTC
Número del certificado usado por el emisor de la constancia	2C
Documento creado por	ARRENDAMEX - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de presunción legal de atribución ya que fueron realizadas utilizando certificados emitidos por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por el Banco de México o la Secretaría de Economía. Las firmas son únicas para este documento.

Nombre del firmante	ITZELL PATRICIA BARRIENTOS NAVA
RFC	BANI840401H52
Número de certificado	00001000000414905663
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	Yhv5677q9AvpyVoeiQlPrMKN2HCKqWSA9rMdukCbzFgo97rcffMBqnklKahWp0jneGPg0NRfG5uCi2r8f3tyZpXH6w3ZldJaGzmQOX11S74uZfr6z13wYUbpVKvOSjC+utEJHy7r7B4+8lwp9zJljyItZ2klkzTt47KtTOHhRYYmSG2laVACGocL+PgBqmkg4WzCnbEHZtvQYX6ik1ObZ3nX12AkpyGeA8HkXE Bkd8vZqA1fhrvY/xiGQXjk7NFdxwkPTXChvFX/NiLSUKPuh1PRzs+OTWAJz55gOGrqgGNNukPSwX0VEDujg1wIRMpAc4x5nnwKkqpUwL1IJMAg==
Fecha de firma	12/10/2020, 16:56:11 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace <https://app.mifiel.com/verify/82d6e84a-21e7-44d5-8635-52029155f006>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fieta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.

Nombre del firmante	JOSE ROBERTO CARTAS NAVARRO
RFC	CANR840717MH1
Número de certificado	00001000000405516966
Emisor	Servicio de Administración Tributaria
Firma electrónica	S92/mX3q8NcmaWFLHsUDmK6xAuo05E6hZd+jJG1Ka/DXGToa5eeOeirYdZDYFOZLmp39AdAHJQm5fmNfc4daqQ2SZiFTyuGRAEczeZSYeaSaRy62m+NjaYQA2isc6fz86fD909h2GVHGugcEI+Sj3/NEWlrKder9uiv6bhLaKVe7F+2hHfmQEfy5m4LEyHGHAEGI59yx98zrM5U9ul51+aj2bPYafm45R+Id5E74iL0PJdV/WBuEmeY5n/7a8TOOSN8NygDsFUrQ5Gp/v3yYKQqmRTnwH1ojmUPxsW+g3l8GtrH/aLebC4YePwYYCN2C9U/YB9qB7Psc/mLu5wqhg==
Fecha de firma	12/10/2020, 16:53:32 UTC



Para verificar la integridad de este documento, favor de escanear el código QR o visitar el enlace
<https://app.mifiel.com/verify/82d6e84a-21e7-44d5-8635-52029155f006>.

En caso de requerir una validación independiente, puede utilizarse la herramienta de código abierto disponible en <https://mifiel.github.io/xml-fieta-ui>.

Este documento es una representación impresa de un XML. En caso de tener que utilizar el documento electrónico como prueba, debe presentarse también el archivo XML asociado.

Para mayor información, ingresa a www.mifiel.com.